ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL** **FORMATO LISTA DE CHEQUEO VERIFICACIÓN AL TRANSPORTADOR DE RESPEL**	Código: FOR-GA-015 Versión: 0 Fecha: Memo I2021031818-27/10/2021 Página: 1 de 3

DATOS DE LA UNIDAD OPERATIVA QUE ENTREGA LOS RESPEL AL TRANSPORTADOR AUTORIZADO				
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: Corazón Inmaculado de María				
DIRECCIÓN: Calle 19 6-60			TELÉFONO: 873 7376	
PERSONA RESPONSABLE: Tatiana Amariles				
CARGO: Responsable Ambiental				
FECHA: 25-11-2025				
NOMBRE DE LA EMPRESA TRANSPORTADORA: Descont SAS				
INSTRUCCIÓN DE VERIFICACIÓN	CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	NO	NA	
1. CHEQUEO AL PERSONAL QUE TRANSPORTA LOS RESPEL				
1.1. ¿El personal que realiza el transporte informa que está capacitado y entrenado en el manejo de los residuos que transporta?	X			
1.2. ¿El personal cuenta con los elementos de protección personal adecuados al tipo de residuos que transporta?	X			
2. CHEQUEO DE SEÑALIZACIÓN DEL VEHÍCULO				
2.1. ¿Los vehículos utilizan señalización visible, indicando el tipo de residuos que transportan, especificando el nombre del municipio(s), el nombre de la empresa con dirección y teléfono??	X			
2.2 ¿El vehículo posee rótulos de identificación?	X			
2.3. ¿Se encuentran bien ubicados los rótulos de identificación del producto?	X			
2.4. ¿Son reflectivos los rótulos del vehículo?	X			
2.5. ¿El vehículo cuenta con la placa de las naciones unidas (UN) en colores y diseño establecido??	X			
2.6. La placa de naciones unidas está ubicada en todas las caras del vehículo, incluida la cabina	X			
3. CHEQUEO AL EQUIPO DE SEGURIDAD				
3.1 El vehículo cuenta con los siguientes elementos básicos de atención de emergencias				
3.1.1. Ropa protectora del personal	X			
3.1.2. Linterna	X			
3.1.3. Botiquín de primeros auxilios	X			
3.1.4. Kit de derrames u otro	X			
3.1.5. Cuenta con 2 extintores tipo multi-propósito, como mínimo.	X			

4. CHEQUEO A LA CARGA				
4.1. La carga transportada sobresale por alguno de los lados del vehículo		X		
4.2. La carga del vehículo se encuentra bien acomodada	X			
4.3. La carga dentro del vehículo está debidamente sujeta	X			
4.4 Posee hojas de seguridad y/o fichas técnicas de los RESPEL que transporta?	X			
4.5 ¿Realizará la entrega del manifiesto de recolección?	X			
5. CHEQUEO AL VEHÍCULO				
5.1. Los vehículos son cerrados para evitar el derramamiento o esparcimiento de residuos en vías públicas y estacionamientos. Las superficies internas son lisas y de bordes redondeados para facilitar el aseo y cuenta con ventilación adecuada	X			
5.2. El vehículo posee dispositivo sonoro que se activa al efectuar movimiento de reversa	X			
5.3. Los vehículos disponen de sistemas de comunicación para informar accidentes o daños del vehículo.	X			
5.4 El vehículo está dotado de recipientes, contenedores, canastillas de material indicado en las fichas de seguridad del residuo o elemento aprovechable si es el caso.	X			
5.5 El vehículo está dotado de un sistema de carga y descarga que no permita que se rompan los recipientes.	X			
5.6. El vehículo transporta RESPEL en cilindros		X		
5.7. Si el RESPEL se transporta en cilindros ¿posee dispositivos de cargue y descargue?			X	

5.8. El vehículo cuenta con remolque y/o semi-remolque		X		
6. CHEQUEO DE DOCUMENTOS				
6.1. El conductor cuenta con las hojas o fichas de seguridad del o los residuos que va a transportar	X			
6.2 La empresa cuenta con formato para manifiesto de carga indicando la clase, cantidad de residuos con el nombre del generador, destino, fecha del transporte, firma de quien entrega, nombre del conductor y placa del vehículo.	X			

OBSERVACIONES GENERALES Y COMPROMISOS

Ninguna

Persona que realizó la verificación:	Persona que realizó acompañamiento en la verificación por parte del transportador:
NOMBRE Tatiana Amariles Cédula Nº 1053845973	NOMBRE JOHN QUINTERO Cédula Nº 80656703
Cargo Responsable Ambiental Teléfono 3105629539	Cargo CONDUCTOR Teléfono 3214597156
Firma: Tatiana A.	Firma: JOHN
Nota: Este formato debe aplicarse cada vez que sean entregados los residuos, a la empresa autorizada que realiza el transporte de los RESPEL para el tratamiento o disposición final.	

Nota: "Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."